



ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE ENFERMERÍA

EXAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA – ENAE 2020 MODALIDAD: NO PRESENCIAL

INSTRUCCIONES

I. PARA LA INSCRIPCIÓN

- Realice el pago por derecho de inscripción al **ENAE 2020**, en las agencias del **Banco de la NACIÓN ó en agentes del Banco de la Nación: Cuenta corriente N°: 001-5010223.**
- **En el voucher debe consignarse nombres, apellidos completos, el número del DNI y firma del participante.**

1. La inscripción se realizará, **SOLAMENTE** por **VIA INTERNET** después de haber pagado en el banco el importe correspondiente del Tipo de Participante (categoría), que se indica en la página web:

<http://www.aspefeen.org.pe/enae>

2. Llenar **CORRECTAMENTE** sus datos personales según el formulario de Inscripción. Una vez realizada la **inscripción no habrá corrección de DATOS** personales y así como se inscriben se procesará la información y se enviará a MINSA. (Verificar que este bien escrito su **Correo Electrónico** y sus datos personales).
3. En el mismo formulario de inscripciones, debe adjuntar el DNI y voucher de pago **en un solo archivo en formato PDF**. Los archivos que usted adjunta, **no deben exceder de 2Mb. de capacidad**, ya que el sistema no le permitirá cargar archivos con mayor capacidad.
4. Luego de realizada la inscripción en el sistema, en un plazo no mayor a 48 horas, se le enviará la confirmación de la inscripción al correo consignado en su ficha de inscripción. La confirmación y respectiva generación del código de participación estará supeditada a la correcta validación del **DNI y voucher de pago escaneado**.
5. El Código de Participante emitido por la ASPEFEEN, le servirá para identificarse en el proceso del ENAE.
6. **TENER CUIDADO ESPECIAL AL INSCRIBIRSE NO HABRA CORRECCION DE DATOS DE NINGUN TIPO.**



II. REQUISITOS TÉCNICOS PARA EL EXAMEN NO PRESENCIAL

1. Los requisitos mínimos del equipo de cómputo que debe considerar son:
 - CPU Core i3 o superior (recomendable Core i5)
 - Memoria RAM 4 GB o más (recomendable 8 GB)
 - Monitor de 14"
 - Equipo de *headset* y cámara web
 - Software Zoom instalado.
2. Los requisitos mínimos de la conexión a internet que debe considerar son: Deberá ser estable, para el ancho de banda mínimo de 2 Mbits de descarga y 1 Mbits de velocidad de carga se recomienda 4 Mbits o más de descarga y 2 Mbits de velocidad de carga. La conexión a internet debe ser de preferencia mediante cableado desde el equipo de cómputo hacia el router.
3. El participante debe estar atento a la publicación del manual de uso de las salas de videoconferencia en la web del ENAE, y a otras comunicaciones respecto al uso de las herramientas virtuales, las cuales se publicarán en la página web institucional.
4. El participante podrá visualizar sus accesos a la sala de videoconferencia y aula de la plataforma virtual hasta 48 horas antes de realizarse el examen, en la dirección web del ENAE, para lo cual el participante debe estar atento a los comunicados que se publicarán en la web del ENAE.
5. Cualquier problema de conectividad al examen no presencial, es de responsabilidad del participante. No habrá reprogramaciones de examen. Se recomienda tomar las previsiones del caso.
6. Si durante la evaluación se presentara algún desperfecto técnico o alguna eventualidad que no le permita continuar con su prueba y culminarla, será bajo la responsabilidad del participante y se calificara hasta donde respondió, si la situación lo permite.

III. PARA RENDIR EL EXAMEN

7:00 am Ingreso de participantes

1. Los participantes al ENAE ingresarán a su respectiva sala de videoconferencia y aula virtual asignada previamente, donde se aplicará el examen.



2. Los participantes al ENAE deberán portar los siguientes documentos:
 - a. **Documento de identidad, DNI vigente.**
 - b. **Voucher o recibo de pago, en el cual debe estar registrado su Nombre, apellidos DNI y FIRMA.**
3. Para ingresar al aula, el supervisor le solicitará el DNI y el VOUCHER. **Sin estos documentos no podrán rendir examen.**
4. El participante deberá contar con un ambiente adecuado, libre de ruido, con buena iluminación y sin distractores, libre de personas externas al examen.
5. Instalado en el aula, y terminado el proceso de registro de asistencia, el participante recibirá las credenciales de acceso al examen.

9:00 am Inicio y desarrollo del Examen

1. El Examen Nacional de Enfermería se aplicará en dos etapas.
Prueba A: de 09:00 a.m. a 11:00 a.m. en todas las aulas
Prueba B: de 12:30 a.m. a 14:30 m. en todas las aulas.

En el intermedio, el participante deberá permanecer conectado a la sala de videoconferencia.
2. Una vez iniciado el examen ningún participante podrá ingresar a la sala de videoconferencia ni al aula virtual, ni retirarse antes de la finalización del mismo. Los casos especiales serán resueltos por la ASPEFEEN.
3. El postulante que no rindió su examen por llegar con retraso o por no asistir al evento, será considerado **AUSENTE** en los reportes y **no se devolverá el pago por inscripción, de acuerdo al Reglamento del ENAE.**
4. Siga las instrucciones que indique el supervisor de aula y colabore con él.
5. El desarrollo del examen es personal.
6. Cualquier situación que atente contra la transparencia del examen será comunicada al Coordinador, pudiendo considerarse la anulación del examen del participante.
7. Los resultados de la calificación del examen son **INAPELABLES.**



Finalización de la prueba

1. Concluido el tiempo establecido para el examen, el participante permanecerá hasta que se dé la señal de su finalización.
2. El participante podrá descargar su constancia de participación a través de la sección de consulta de resultados de la página web del ENAE, a partir de la fecha de publicación de resultados del examen.

Dra. Rosalinda Ramírez Montaldo

Presidenta ASPEFEEN